

CaixaBank Business Intelligence, S.A.U.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Business Intelligence, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos con entidades vinculadas	
<p>La actividad principal de la Sociedad consiste en la prestación de servicios al Grupo CaixaBank, y en especial a su matriz, CaixaBank, S.A., relacionados con el desarrollo de negocio y en general de asesoramiento y apoyo en las actividades de gestión de empresas, desarrollo de proyectos digitales y coordinación comercial, así como la explotación y gestión de la información.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento de los procedimientos y criterios establecidos por la Sociedad para el registro de los ingresos por prestación de los principales servicios, así como la realización de las siguientes pruebas de detalle para el reconocimiento de ingresos:</p>
<p>La determinación del volumen de ingresos se compone, principalmente, del número de operaciones o servicios prestados a las diferentes compañías del Grupo CaixaBank, valoradas por los precios acordados contractualmente con las diferentes áreas de CaixaBank S.A. o con otras compañías del mismo Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadre del inventario de ingresos con los registros contables por prestaciones de servicios y comprobación de una muestra de facturas emitidas, y sus respectivos cobros.
<p>La política contable aplicable al reconocimiento de ingresos y de transacciones entre partes vinculadas se encuentra descrita en las notas 4.g y 4.h de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y en las notas 11.a y 12.a se detallan los ingresos y transacciones con partes vinculadas, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención y análisis de los principales contratos firmados con las distintas sociedades del Grupo CaixaBank para comprobar el adecuado registro de las operaciones de acuerdo a los términos y condiciones establecidas. • Obtención de la confirmación de las partidas a cobrar de los principales clientes del Grupo CaixaBank a 31 de diciembre de 2022, así como la facturación emitida durante el ejercicio. • Comprobación de los gastos devengados por la Sociedad, ya que, de acuerdo al entendimiento realizado del procedimiento de facturación, los ingresos por prestación de servicios se calculan proporcionalmente sobre los gastos de explotación de la Sociedad. Entre las pruebas en detalle de los gastos de explotación realizamos, principalmente, análisis de muestras de facturas devengadas en el ejercicio, procedimientos analíticos de los gastos de personal y recálculo sobre la amortización del inmovilizado.
	<p>Como resultado de nuestras pruebas respecto a los ingresos con entidades vinculadas no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

3 de mayo de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02347
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informatiu d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

CAIXABANK BUSINESS INTELLIGENCE, S.A.U.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
ACTIVO NO CORRIENTE		1.082.310,93	1.137.070,93	PATRIMONIO NETO		1.742.502,39	1.636.334,52
Inmovilizado intangible	Nota 5	36.784,57	48.453,13	FONDOS PROPIOS-		1.742.502,39	1.636.334,52
Aplicaciones informáticas		36.784,57	48.453,13	Capital	Nota 8.a	100.000,00	100.000,00
Inmovilizado material	Nota 5	998.736,36	1.007.297,02	Capital escriturado		100.000,00	100.000,00
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		998.736,36	1.007.297,02	(Capital no exigido)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Prima de emisión		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	Reservas	Nota 8.b	98.839,58	98.839,58
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.a y 12	39.665,88	29.720,34	Reserva Legal		20.000,00	20.000,00
Instrumentos de patrimonio		1.000,00	1.000,00	Otras reservas		78.839,58	78.839,58
Otros activos financieros		38.665,88	28.720,34	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
Activos por impuesto diferido	Nota 10	7.124,12	51.600,44	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Deudores comerciales no corrientes		-	-	Otras aportaciones de socios	Nota 8.c	1.100.000,00	1.100.000,00
				Resultado del ejercicio	Nota 3	443.662,81	337.494,94
				(Dividendo a cuenta)		-	-
				Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		-	-
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		-	-
				PASIVO NO CORRIENTE		-	-
				Provisiones a largo plazo		-	-
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
		2.651.744,07	2.437.810,32	Pasivos por Impuestos diferidos		-	-
		-	-	Periodificaciones a largo plazo		-	-
ACTIVO CORRIENTE		1.991.552,61	1.938.546,73	PASIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.b	56.914,13	199.772,72	Deudas a corto plazo		-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		54.365,24	193.731,03	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9, 10 y 12.a	562.871,11	736.308,64
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 12.a	2.548,89	6.041,69	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	1.428.681,50	1.202.238,09
Personal	Nota 11b	-	-	Acreedores varios		41.134,59	66.593,33
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		-	-	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		990.432,60	766.289,60
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10	397.114,31	369.355,16
Periodificaciones a corto plazo		-	-	Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.594.829,94	2.238.037,60				
Tesorería	Nota 12	2.594.829,94	2.238.037,60				
TOTAL ACTIVO		3.734.055,00	3.574.881,25	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.734.055,00	3.574.881,25

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2022.



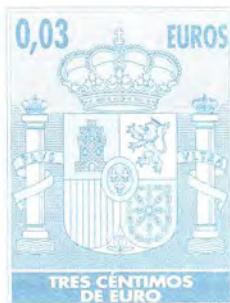
008854513

CLASE 8.^a

CAIXABANK BUSINESS INTELLIGENCE, S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		13.387.186,39	10.135.310,58
Ventas			
Prestaciones de servicios	Nota 11a y 12	13.387.186,39	10.135.310,58
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Trabajos realizados por la empresa para su activo			
Aprovisionamientos			
Otros ingresos de explotación			
Gastos de personal	Nota 11b	(10.500.781,81)	(7.877.794,58)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.016.776,42)	(5.936.910,58)
Cargas sociales		(2.484.005,39)	(1.940.884,00)
Provisiones			
Otros gastos de explotación	Nota 11.c	(2.046.297,66)	(1.587.868,23)
Servicios exteriores	Nota 6	(2.040.260,19)	(1.582.332,85)
Tributos		(6.037,47)	(5.535,38)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
Otros gastos de gestión corriente	Nota 5	(200.495,06)	(189.189,43)
Amortización del inmovilizado			
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
Excesos de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5 y 11.d	(2.127,30)	2.175,53
Deterioros y pérdidas		(2.127,30)	2.175,53
Resultados por enajenaciones y otras			
Otros resultados			
Resultado de explotación		637.484,56	482.633,87
Ingresos financieros			
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 12	(1.825,00)	(1.305,00)
Por deudas con terceros		(1.825,00)	(1.305,00)
Por actualización de provisiones			
Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Resultado financiero			
Resultado antes de impuestos		(1.825,00)	(1.305,00)
Impuestos sobre beneficios	Nota 10	635.659,56	481.328,87
Resultado del ejercicio	Nota 3	(191.996,75)	(143.833,93)
		443.662,81	337.494,94

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a

008854514

CAIXABANK BUSINESS INTELLIGENCE, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y
2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO
(En Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	443.662,81	337.494,94
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros-		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros-		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	443.662,81	337.494,94

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.



008854515

CLASE 8.^a

CAIXABANK BUSINESS INTELLIGENCE, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(En Euros)

	Capital		Pima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	(No exigido)							
A. Saldo final del ejercicio 2020	100.000,00	0,00	0,00	20.000,00	78.839,58	0,00	1.100.000,00	318.183,56	1.617.023,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	337.494,94	337.494,94
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(318.183,56)	(318.183,56)
B. Saldo final del ejercicio 2021	100.000,00	0,00	0,00	20.000,00	78.839,58	0,00	1.100.000,00	337.494,94	1.636.334,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	443.662,81	443.662,81
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(337.494,94)	(337.494,94)
C. Saldo final del ejercicio 2022	100.000,00	0,00	0,00	20.000,00	78.839,58	0,00	1.100.000,00	443.662,81	1.742.502,39

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



008854516

CAIXABANK BUSINESS INTELLIGENCE, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

(En Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	635.659,56	481.328,87
2. Ajustes del resultado	202.622,36	187.013,90
a) Amortización del inmovilizado (+)	200.495,06	189.189,43
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	(2.175,53)
c) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	2.127,30	-
3. Cambios en el capital corriente	48.344,04	4.446,97
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	(46.541,07)	146.754,93
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	94.885,11	(142.307,96)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	886.625,96	672.789,74
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(192.338,68)	(821.289,99)
b) Inmovilizado intangible	(21.148,26)	(18.032,50)
c) Inmovilizado material	(161.244,88)	(810.266,55)
e) Otros activos financieros	(9.945,54)	7.009,06
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	(192.338,68)	(821.289,99)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(337.494,94)	(318.183,56)
a) Dividendos (-)	(337.494,94)	(318.183,56)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	(337.494,94)	(318.183,56)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	356.792,34	(466.683,81)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.238.037,60	2.704.721,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.594.829,94	2.238.037,60

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.



008854517

CLASE 8.^a

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

CaixaBank Business Intelligence, S.A.U., en adelante la Sociedad, se constituyó el 17 de noviembre de 2016 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido.

En fecha 2 de diciembre de 2016, la Sociedad adquirió personalidad jurídica tras quedar inscrita la constitución en el Registro Mercantil de Barcelona, en la hoja B-495054, tomo 45664, folio 111.

Su domicilio fiscal quedó fijado en Barcelona, Avenida Diagonal 609, quedando facultado el Órgano de Administración para trasladar el mismo dentro del término municipal de dicha población.

En Acta de Consignación de decisiones del accionista único de la sociedad, celebrado el 1 de febrero de 2017, se acordó el traslado del domicilio social, quedando fijado éste en la Avenida Diagonal, 613, Planta 3^a.

Con fecha 1 de febrero de 2021, el accionista único de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. decide trasladar el domicilio social de la Sociedad, a la Calle Estany, nº1-11, Planta 3^a de Barcelona,

La Sociedad tiene por objeto:

- a) La prestación de toda clase de servicios relacionados con y de apoyo a (i) desarrollo de negocio y en general de asesoramiento y apoyo en las actividades de gestión de empresas; (ii) desarrollo de proyectos digitales y coordinación comercial y iii) de explotación y gestión de la información.
- b) La adquisición, tenencia y, en su caso, disposición de acciones, participaciones, valores o títulos representativos del capital social o deudas de otras sociedades, por cuenta propia y siempre que dichas actividades no requieran autorización administrativa o el cumplimiento de requisitos que al efecto establezcan, en su caso, la legislación especial aplicable, excluyéndose expresamente las actividades sujetas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- c) La prestación de asesoramiento y la realización de estudios necesarios para el desarrollo de las actividades constitutivas de su objeto.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto, en cualquier forma admitida en Derecho y, en especial, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

- d) Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización, licencia o permiso administrativo de la que no disponga la sociedad. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registro Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos o legales exigidos.

CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. está integrada dentro del Grupo CaixaBank, siendo la Sociedad dominante directa, CaixaBank, S.A., que posee el 100% de las acciones de la Sociedad. El domicilio social de CaixaBank, S.A. se encuentra en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2-4, siendo esta la Sociedad que formula los estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2022, que se depositan en el Registro Mercantil de Valencia, han sido formuladas por el Consejo de Administración de CaixaBank, S.A. con fecha 16 de febrero de 2023.

(2) Bases de presentación

(a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en:



CLASE 8.^a



008854518

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil;
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus sucesivas modificaciones, siendo la última la correspondiente al Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales;
- c) las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias; y
- d) el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

(b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, de los resultados y flujos de efectivo de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(c) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

(d) Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2021, incluidas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2022, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos. En algunos casos, para facilitar la comparabilidad, la información comparativa se presenta de forma resumida, disponiendo de la información completa en las cuentas anuales de 2021.

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:



CLASE 8.^a

008854519

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de activos materiales y activos intangibles

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se la incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

(h) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, lo que presupone que los activos y pasivos se realizaran y liquidaran, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

(i) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la elaboración de la información relativa al ejercicio 2021.

(j) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Euros
	<u>2022</u>
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	443.662,81
Distribución	
Dividendos	<u>443.662,81</u>



008854520

CLASE 8.^a

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado material

1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

1.1. Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

1.2. Coste de producción

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.

2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

2.1. Amortización

Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.



008854521

CLASE 8.^a

Las vidas útiles estimadas son:

Años de vida útil estimada	
Otras instalaciones - Telecomunicaciones	10 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

2.2 Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la empresa evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la empresa deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, reducirá en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro superase el importe de éste, en segundo lugar, reducirá en proporción a su valor contable el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



008854522

(b) Inmovilizado Intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad. Esto implica:

- a) Que sea separable, es decir, que pueda ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado e intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

2. Valoración posterior

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Las vidas útiles estimadas son:

Años de vida útil estimada	
Aplicaciones informáticas	3 años

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - b1) La empresa debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.



CLASE 8.^a

008854523

b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.

b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

(d) Instrumentos financieros

Las categorías de instrumentos financieros y sus normas de registro y valoración a 31 de diciembre 2022 se muestran a continuación:

a) *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8^a



008854524

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.



CLASE 8.³

008854525

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(e) Pasivos financieros

Las categorías de instrumentos financieros y sus normas de registro y valoración a 31 de diciembre 2022 se muestran a continuación:

a) *Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



008854526

CLASE 8.^a

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

La Sociedad se encuentra en régimen de tributación consolidada, determinándose el gasto o el ingreso devengado en el ejercicio por el impuesto a nivel contable individual como si se tratara de una declaración independiente, considerando las bonificaciones y deducciones en la cuota que le permite dicho régimen de tributación consolidada. Las cuentas a cobrar y a pagar que se generan por este concepto, se clasifican como cuentas a cobrar y a pagar con el grupo (nota 7 y 9).



CLASE 8.^a

008854527

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30% para las entidades de crédito, no permitiendo que las sociedades que formen parte de un grupo fiscal como sociedades dependientes estén sujetas a un tipo de gravamen diferente al de la dominante. Como consecuencia de que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Tributario del que es sociedad dominante CaixaBank, S.A. el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la misma es del 30%.

(g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(h) Operaciones entre empresas del grupo

La sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(i) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

Véase la Nota 11.b de la memoria de las presentes cuentas anuales en la que se detalla el saldo registrado por este concepto.

(k) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto y está compuesto por estos conceptos:

- (A) Flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación: comprenden las operaciones de la Sociedad, incluyendo los pagos por intereses, dividendos recibidos e impuestos así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



008854528

CLASE 8.^a

- (B) Flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión: son los flujos que proceden de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- (C) Flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación: incluyen los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de préstamos u otros instrumentos de financiación concedidos por entidades financieras o terceros, así como los pagos realizados por amortización o devolución de éstos.

(I) Estados de cambios en el patrimonio neto.

1. Parte A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad en Patrimonio durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Las partidas utilizadas en la presentación del estado son los siguientes:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- iv) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos anteriores.
- v) El total de los ingresos y gastos reconocidos calculados como la suma de los conceptos anteriores.

2. Parte B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto de la Sociedad, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- (i) Total de Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto parte A) Ingresos y Gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- (ii) Operaciones con socios o propietarios: recoge aquellas operaciones por aumento o reducción de capital y cualquier otra operación con socios o propietarios.
- (iii) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



008854529

CLASE 8.^a

(5) Inmovilizado material e Intangible

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

		Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material
A)	Saldo inicial del Valor Bruto ejercicio 2021	424.177,41	531.148,16
	Entradas	18.032,50	810.266,55
Correcciones de valor por actualización			
	Salidas	-	(1.259,00)
B)	Saldo Final del Valor Bruto ejercicio 2021	442.209,91	1.340.155,71
C)	Amortización Acumulada inicial ejercicio 2021	(355.342,13)	(185.518,44)
	Dotación a la amortización del ejercicio	(38.414,65)	(150.774,78)
	Disminuciones por bajas	-	1.259,00
	Disminuciones por deterioro	-	2.175,53
D)	Amortización Acumulada final ejercicio 2021	(393.756,78)	(332.858,69)
E)	Saldo Final del Valor Neto Contable ejercicio 2021	48.453,13	1.007.297,02
F)	Saldo inicial del Valor Bruto ejercicio 2022	442.209,91	1.340.155,71
	Entradas	21.148,26	161.244,88
Correcciones de valor por actualización			
	Salidas	(65.458,00)	(11.845,96)
G)	Saldo Final del Valor Bruto ejercicio 2022	397.900,17	1.489.554,63
H)	Amortización Acumulada inicial ejercicio 2022	(393.756,78)	(332.858,69)
	Dotación a la amortización del ejercicio	(32.816,82)	(167.678,24)
	Deterioros y pérdidas	-	(2.127,30)
	Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	65.458,00	11.845,96
I)	Amortización Acumulada final ejercicio 2022	(361.115,60)	(490.818,27)
J)	Saldo Final del Valor Neto Contable ejercicio 2022	36.784,57	998.736,36

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dio de baja sin pérdida elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 65.458 euros. Por lo que respecta a las bajas por el inmovilizado material, se dan de baja 11.845,96 euros y se produce una pérdida de 2.127,30 euros.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad dio de baja sin pérdida elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.259 euros.

De acuerdo a la Nota (1) de la presente memoria, en el ejercicio 2021 el accionista único de Caixabank Business Intelligence, S.A.U decidió trasladar el domicilio social de la Sociedad a la calle Estany nº 1-11, Planta 3^a de Barcelona. El cambio de domicilio social supuso el incremento de altas de inmovilizado en 2021.



008854530

CLASE 8.^a

(6) Arrendamientos

Arrendatario operativo

Los importes de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas, respectivamente, como gasto e ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Gastos por arrendamientos operativos	304.791,68	202.616,31

(7) Activos Financieros

(a) Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de esta partida es el siguiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022			2021		
	Instrumentos de patrimonio (*)	Fianzas	Total	Instrumentos de patrimonio (*)	Fianzas	Total
Otros activos financieros	1.000,00	38.665,88	39.665,88	1.000,00	28.720,34	29.720,34

(*) El saldo de esta partida corresponde a la aportación participativa de la Sociedad en Servicio de Prevención Mancomunada Grupo LC, llevada a cabo en el ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han registrado pérdidas por deterioro de las inversiones financieras a largo plazo.

• Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

A continuación, se enumeran aquellos riesgos que puedan afectar a la rentabilidad económica de las actividades de la Sociedad y a su solvencia financiera derivada de las participaciones en activos financieros. La Sociedad identifica sus riesgos clasificándolos dentro de 3 grandes tipos:

1. Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en los tipos de interés, el tipo de cambio o el precio de las acciones. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por la variación de los precios de mercado y/o quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente por la exposición a la variación de los costes financieros por la deuda a tipo variable. Por tanto, el riesgo se deriva básicamente del propio endeudamiento de la Sociedad. En este sentido, en la gestión del riesgo de tipo de interés se considera la sensibilidad en el valor razonable de los activos y pasivos frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado.

El tipo de interés de mercado afecta a los resultados financieros dado que existen determinados pasivos financieros y activos financieros que están contratados a tipo variable (referenciado al Euribor). En el ejercicio 2022 la Sociedad ha seguido teniendo contratada una cuenta de crédito referenciada al Euribor con CaixaBank.



CLASE 8.^a



008854531

Riesgo de tipo de cambio

Los activos y pasivos del Balance de la Sociedad tienen como moneda funcional el Euro. Adicionalmente, la Sociedad puede estar expuesta al riesgo de tipo de cambio de forma indirecta a través de las inversiones en moneda extranjera que hayan realizado las sociedades participadas. A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene inversiones directas en moneda extranjera.

Riesgo de precio

La Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de capital cotizados. En consecuencia, la Sociedad está expuesta al riesgo de mercado generalmente asociado a las compañías cotizadas. Los valores cotizados están expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debido a factores que escapan al control de la Sociedad.

El Grupo cuenta con equipos especializados que realizan un seguimiento continuado de las operaciones de las entidades participadas, en mayor o menor medida, según el grado de influencia en la misma, utilizando un conjunto de indicadores que son actualizados periódicamente.

Se efectúa un seguimiento continuado de estos indicadores de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de la Sociedad. Asimismo, realiza una monitorización constante de los valores, para evaluar si se dan evidencias objetivas de deterioro.

2. Riesgo de liquidez

Este riesgo es el asociado a no disponer de liquidez suficiente en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago y a la posibilidad que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos.

La Sociedad determina las necesidades de tesorería identificando las necesidades de liquidez con la suficiente antelación para poder planificar con tiempo las nuevas necesidades de financiación.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se muestra en las notas correspondientes de la memoria.

3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

La Sociedad como norma general, cuando realiza pagos aplazados en sus desinversiones, además de cobrar en el mismo instante de la firma un importe significativo de las transacciones realizadas, analiza y establece para los importes aplazados garantías de cobro suficientes adaptadas a la transacción (avales bancarios, depósitos indisponibles, pagarés avalados, etc.).

Teniendo en cuenta la naturaleza de las transacciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, si bien cada transacción puede suponer un importe elevado, la diversificación de los compradores conlleva una limitada concentración de las cuentas a cobrar por comprador, lo que limita el riesgo de crédito.



CLASE 8.^a

008854532

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	2022	2021
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Clientes	20.657,65	172.700,61
Deudores por IVA	33.707,59	21.030,42
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	-	-
Otros deudores	2.548,89	6.041,69
Total	56.914,13	199.772,72

Los saldos registrados en este epígrafe del balance tienen su origen en la actividad habitual de la Sociedad y tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

La Sociedad no ha considerado registrar provisión por deterioro de cuentas a cobrar en 2022 ni en 2021.

(8) Fondos Propios

(a) Capital

Al cierre del ejercicio 2022, el capital social se fija en la suma de 100.000 euros, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas, iguales, acumulables e indivisibles, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 100.000, ambos inclusive, desembolsadas en su totalidad.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 5% son las siguientes:

Sociedad	2022	2021
	Porcentaje de participación	Porcentaje de participación
CaixaBank, S.A.	100,00%	100,00%

De acuerdo con el Título I Cap. III de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

(b) Reservas

	2022	2021
Reserva legal	20.000,00	20.000,00
Reserva voluntaria constitución sociedad	(1.964,30)	(1.964,30)
Reserva voluntaria	80.803,88	80.803,88
Total	98.839,58	98.839,58



CLASE 8.^a

008854533

(i) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 esta reserva se encuentra completamente constituida.

(ii) Reserva voluntaria

Tal y como se establece en la NRV 9^a del PGC, los gastos de constitución y primer establecimiento se imputan directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de las reservas voluntarias por constitución de la sociedad se origina por la imputación de los gastos de constitución y puesta en funcionamiento de la Sociedad.

(c) Otras Aportaciones de socios

El 27 de octubre de 2016 se celebró una sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de CaixaBank, S.A., en el cual se aprobó la realización por parte de CaixaBank, S.A. a favor de la sociedad durante un período de 3 años desde su constitución, una o varias aportaciones dinerarias adicionales a la aportación de capital social inicial, hasta un importe máximo de 2,9 millones de euros.

Con fecha 7 de febrero de 2017 se recibió la primera aportación por importe de 1,1 millones de euros, tal y como se indica en el siguiente cuadro:

	2022	2021
Otras Aportaciones Socios	1.100.000,00	1.100.000,00
Total	1.100.000,00	1.100.000,00

(9) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar separado en vencimiento por años a 31 de diciembre 2022 y 2021 es como sigue:

Vencimiento en Años - Saldos a 31.12.2022

	1	2	Más de 3
Deudas con empresas del grupo y asociadas	562.871,11	-	-
Otros acreedores	1.428.681,50	-	-
TOTAL	1.991.552,61	-	-

Vencimiento en Años - Saldos a 31.12.2021

	1	2	Más de 3
Deudas con empresas del grupo y asociadas	736.308,64	-	-
Otros acreedores	1.202.238,09	-	-
TOTAL	1.938.546,73	-	-



CLASE 8.^a

008854534

- (a) Deuda con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

	Euros		Euros	
	2022		2021	
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Acreedores	370.309,63	591.909,98		
Deudas por IS	192.561,48	144.398,66		
Total	562.871,11	736.308,64		

- (b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	2022		2021	
	Corriente		Corriente	
	<i>No vinculadas</i>			
Acreedores		41.134,59		66.593,33
Otras deudas no comerciales		990.432,60		766.289,60
Otras deudas con las Administraciones Públicas		397.114,31		369.355,16
Total		1.428.681,50		1.202.238,09

(10) Situación Fiscal

- (a) El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	2022		2021	
	Corriente		Corriente	
	<i>Activo No Corriente</i>			
Activos por impuesto diferido		7.124,12		51.600,44
Total deudores		7.124,12		51.600,44
<i>Pasivo Corriente</i>				
HP Deudora por IRPF		150.342,73		137.571,09
HP Deudora por Seg social		246.771,58		231.784,07
Total acreedores		397.114,31		369.355,16

- (b) Consolidación fiscal

La Sociedad se encuentra en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto de Sociedades, formando parte, como entidad dependiente, del grupo fiscal número 20/1991, cuya sociedad dominante es CaixaBank, Accionista Único de la Sociedad.



CLASE 8.^a



008854535

(c) Conciliación del resultado contable, base imponible y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

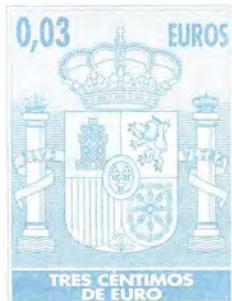
En euros	2022	2021
Resultados antes de Impuestos	635.659,56	481.328,87
Aumentos en la base imponible	6.212,05	-
<i>Procedentes de resultados</i>	6.212,05	-
<i>Procedentes de patrimonio neto</i>	-	-
Disminuciones en la base imponible	-	-
<i>Procedentes de resultados</i>	-	-
<i>Procedentes de patrimonio neto</i>	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	641.871,61	481.328,87
Cuota	-	-
<i>Deducciones por doble imposición, formación y otros</i>	-	-
Cuota líquida	-	-
<i>Impuestos por diferencias temporales (neto)</i>	-	-
<i>Otros ajustes (neto)</i>	-	-
Impuestos sobre beneficios (30%)	192.561,48	144.398,66
<i>Pagos a cuenta</i>	-	-
<i>Cancelación de impuestos anticipados y diferidos por la Reforma fiscal, regularización del impuesto de sociedades del ejercicio anterior y otros</i>	(564,73)	(564,73)
Gasto por impuesto sobre sociedades	191.996,75	143.833,93

El Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, aunque no coincide necesariamente con el resultado fiscal entendido como la base imponible del impuesto.

El impuesto sobre sociedades corriente asciende a 191.996,75 euros a 31 de diciembre de 2022 (2021: 143.833,93 euros) y resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% en ambos ejercicios sobre la base imponible fiscal añadiendo los ajustes por regularización del impuesto de sociedades del ejercicio anterior.

El importe a pagar a la Administración tributaria se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corte plazo".

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



008854536

CLASE 8.^a

En el ejercicio 2021 no se produjeron ajustes que afecten al resultado contable antes de impuesto del ejercicio. A continuación, detallamos conceptualmente, los ajustes considerados en el ejercicio 2022:

2022

En euros	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable (antes de impuesto)	-	-	635.659,56
Diferencias permanentes			
<i>Donativos</i>	6.212,05	-	6.212,05
Diferencias temporarias			
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	641.871,61

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, y de la tributación en régimen de consolidación fiscal, el gasto por el impuesto corriente correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota del Impuesto sobre Sociedades; ello conlleva contabilizar los activos por impuestos diferidos, por el exceso de impuesto pagado respecto al impuesto devengado, y los pasivos por impuestos diferidos, por el exceso del impuesto sobre beneficios devengados respecto al importe a pagar.

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de "Activos por impuestos diferidos" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En euros	2022	2021
Activos fiscales diferidos por diferencias temporarias	7.124,12	51.600,44
Total de los Activos por impuesto diferido	7.124,12	51.600,44

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dispone de Activos por impuesto diferido por importe de 7.124,12 euros (51.600,44 a 31 de diciembre de 2021). En el presente ejercicio, el importe se corresponde con ajustes extracontables de carácter temporal por diferencias entre la normativa contable y la tributaria y con deducciones generadas y pendientes de aplicar en concepto de donativos. En particular, el saldo correspondiente a ajustes extracontables pendientes de reversión asciende a 3.171 euros (51.600,44 euros a 31 de diciembre de 2021). Por su parte, el saldo correspondiente a deducciones pendientes de aplicar por donativos realizados asciende a 3.953,12 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2021).

La disminución de saldo registrada en el presente ejercicio se corresponde con los ajustes extracontables practicados en la liquidación del ejercicio 2021, así como al reconocimiento de las deducciones generadas en dicho ejercicio.

La sociedad en el marco del Grupo CaixaBank, realiza con carácter semestral, un análisis del valor recuperable de los activos fiscales registrados en el balance, monetizables o no. Para ello, a nivel de Grupo, se ha desarrollado un modelo que analiza la recuperabilidad de los activos fiscales registrados contablemente y de aquellos que se generen en ejercicios posteriores hasta la fecha de alcance del modelo. El modelo tiene como finalidad verificar que el Grupo puede compensar con futuros beneficios tributables todas las bases imponibles negativas, deducciones y otros activos fiscales registrados en el balance y, adicionalmente, la mejor estimación de los nuevos activos fiscales que se puedan generar en el futuro.

El modelo tiene como estimaciones más relevantes las siguientes:

- El resultado previsto para cada uno de los ejercicios incluidos en el alcance del modelo. Las estimaciones son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información de carácter supervisor, incorporándose algunos detalles de la composición de los mismo y,
- La reversibilidad de los principales activos fiscales registrados en el balance.

La información utilizada en el modelo tiene la condición de relevante y estratégica para el Grupo.



008854537

CLASE 8.^a

El modelo se actualiza semestralmente con la información facilitada por las diversas áreas del Grupo y posteriormente un experto fiscal independiente contratado por el Grupo, revisa y valida la razonabilidad de las hipótesis de trabajo, de naturaleza fiscal, utilizadas en el mismo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el modelo concluye que el Grupo tiene capacidad suficiente para recuperar los activos fiscales diferidos.

En el actual entorno de tipo de interés, el valor nominal de los activos fiscales diferidos no difiere significativamente de su valor actual.

(e) Bases imponibles negativas y deducciones no activadas pendientes de compensar

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones no activadas pendientes de compensar.

(f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y, los cuatro últimos ejercicios, para el resto de impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

Prestaciones de servicios

Los ingresos registrados en este epígrafe corresponden principalmente a servicios prestados por la Sociedad a otras entidades del Grupo CaixaBank.

	2022	2021
	Euro	Euro
<i>Entidad dominante - CaixaBank, S.A.</i>	11.112.922,69	8.381.645,20
<i>Sociedades Grupo CaixaBank</i>	2.064.900,23	1.493.961,02
<i>Sociedades vinculadas</i>	209.363,47	259.704,36
Total Importe neto de la cifra de negocios	13.387.186,39	10.135.310,58

Al 31 de diciembre de 2022 el importe pendiente de cobro asciende a 54.365,24 euros (Nota 12a). Asimismo, el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre 2021 ascendía a 193.731,03 euros.



CLASE 8.^a

008854538

Memoria CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. 2022

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2022, según categoría, es el siguiente:

	2022
	Euro
<i>Análisis o informe</i>	5.979.088,59
<i>Customer Journey</i>	1.074.482,27
<i>Modelos Big Data</i>	1.355.830,98
<i>Otros</i>	1.572.115,96
<i>Selección de clientes</i>	3.405.668,59
Total Importe neto de la cifra de negocios	13.387.186,39

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021, según categoría, fue el siguiente:

	2021
	Euro
<i>Análisis o informe</i>	4.259.701,75
<i>Customer Journey</i>	645.459,10
<i>Modelos Big Data</i>	1.258.572,82
<i>Otros</i>	858.841,98
<i>Selección de clientes</i>	3.112.734,93
Total Importe neto de la cifra de negocios	10.135.310,58

(b) Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	2022	2021
	Euro	Euro
<i>Sueldos, salarios y asimilados:</i>		
Sueldos y salarios	7.980.627,26	5.936.910,58
Indemnizaciones	36.149,16	-
<i>Cargas sociales:</i>		
Seguridad Social	1.896.715,33	1.432.831,21
Formación	86.598,65	45.848,51
Aportaciones plan de pensiones	83.140,59	93.998,81
Otros	417.550,82	368.205,47
Total	10.500.781,81	7.877.794,58

En el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Personal" del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registran las remuneraciones pendientes de pago correspondiente a la paga variable del ejercicio.



CLASE 8.^a



008854539

(c) Otros gastos de explotación

El importe del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye el coste de los servicios recibidos por la Sociedad, referidos, básicamente, a los gastos por subcontratación de los servicios de mantenimiento, arrendamiento y soporte servicios administrativos.

El detalle del saldo de "Servicios exteriores" del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	Euro	Euro
<i>Servicios exteriores</i>	2.040.260,19	1.582.332,85
Arrendamientos (Nota 4.h y 6)	304.791,68	202.616,31
Mantenimiento	844.260,22	736.744,58
Servicios profesionales independientes	628.364,12	463.528,16
Comisiones bancarias	13.656,13	17.377,81
Otros	249.188,04	162.065,99
 <i>Tributos</i>	 6.037,47	 5.535,38
 Total	 2.046.297,66	 1.587.868,23

El importe pendiente de pago por estos conceptos al 31 de diciembre de 2022 asciende a 41.134,59 euros (66.593,33 euros al 31 de diciembre de 2021) y se encuentra registrado en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Acreedores varios" (Nota 9).

(d) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material por importe de 11.845,96 euros, obteniéndose una pérdida como resultado de dicha baja de 2.127,30 euros clasificada dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro del mismo epígrafe, durante los ejercicios 2021 se han registrado deterioros y pérdidas por 2.175,53 euros, como consecuencia de un ajuste en la amortización de unos activos que se dieron de baja por error durante el 2019, ya que su baja procedía en años siguientes.

(e) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE una nueva resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que deroga la anterior de 29 de diciembre de 2010.



008854540

CLASE 8.^a

De acuerdo con lo que se indica en la resolución de 29 de enero de 2016, a continuación se desglosa la información requerida en relación al periodo medio de pago a proveedores a la fecha del cierre del balance:

	2022
Periodo medio de pago a proveedores	<u>9,87</u>
Ratio de operaciones pagadas	<u>9,87</u>
Ratio de operaciones pendientes de pago	<u>0%</u>

A continuación, se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance:

	Importe	%	Número de factura	%
Total pagos realizados	2.836.000	100	1.644	100
De las que: dentro del plazo legal	2.708.000	95,50	1.566	95,26
Total pagos pendientes	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	2.836.000	100	1.644	100

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013 de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004 de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el periodo máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de 30 días, a no ser que exista un contrato entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

(12) Operaciones con partes vinculadas

El "personal clave de la dirección" de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por todos los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera "parte vinculada".

También se consideran partes vinculados los familiares cercanos al "personal clave de la dirección", entendidos éstos como aquellos miembros del entorno familiar que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por esa persona en sus asuntos con la Sociedad, así como aquellas sociedades en las que el personal clave o sus familiares cercanos ejercen control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuentas, directa o indirectamente con un poder de voto importante.

(a) Saldos y operaciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

A continuación se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y otras entidades del Grupo CaixaBank, consideradas partes vinculadas, que complementan el resto de saldos de las notas de esta memoria. Adicionalmente, también se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas.



CLASE 8.^a



008854541

La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

Ejercicio 2022	Entidad dominante	Empresas grupo	Empresas multigrupo	Empresas asociadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	38.198,68	1.000,00	-	-
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	38.198,68	1.000,00	-	-
Instrumentos de patrimonio		1.000,00	-	-
Otros activos financieros	38.198,68	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	2.628.537,53	6.256,70	-	14.400,95
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.707,59	6.256,70	-	14.400,95
<i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	33.707,59	6.256,70	-	14.400,95
2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.594.829,94	-	-	-
<i>Tesorería</i>	2.594.829,94	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	474.559,40	56.014,56	-	32.297,15
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	474.559,40	56.014,56	-	32.297,15
D) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10.857.658,92	838.314,87	-	111.496,17
A) Resultado de explotación	10.859.483,92	838.314,87	-	111.496,17
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.112.922,69	2.064.900,23	-	209.363,47
<i>Prestaciones de servicios</i>	11.112.922,69	2.064.900,23	-	209.363,47
2. Gastos de personal	(83.359,91)	(76.064,29)	-	(97.867,30)
<i>Cargas sociales</i>	(83.359,91)	(76.064,29)	-	(97.867,30)
3. Otros gastos de explotación	(170.078,86)	(1.150.521,07)	-	-
<i>Servicios exteriores</i>	(170.078,86)	(1.150.521,07)	-	-
B) Resultado financiero	(1.825,00)	-	-	-
<i>Por deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	(1.825,00)	-	-	-

Ejercicio 2021	Entidad dominante	Empresas grupo	Empresas multigrupo	Empresas asociadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.470,34	1.000,00	-	-
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:	28.470,34	1.000,00	-	-
Instrumentos de patrimonio		1.000,00	-	-
Otros activos financieros	28.470,34	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	2.259.068,02	155.000,13	-	17.700,48
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.030,42	155.000,13	-	17.700,48
<i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	21.030,42	155.000,13	-	17.700,48
2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.238.037,60	-	-	-
<i>Tesorería</i>	2.238.037,60	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	406.081,77	327.219,68	-	3.007,19
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	406.081,77	327.219,68	-	3.007,19



CLASE 8.^a

008854542

D) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8.234.334,13	531.894,73	-	184.590,57
A) Resultado de explotación	8.235.639,13	531.894,73	-	184.590,57
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.381.645,20	1.493.961,02	-	259.704,36
<i>Prestaciones de servicios</i>	8.381.645,20	1.493.961,02	-	259.704,36
2. Gastos de personal	(96.949,45)	(47.849,55)	-	(75.113,79)
<i>Cargas sociales</i>	(96.949,45)	(47.849,55)	-	(75.113,79)
3. Otros gastos de explotación	(49.056,62)	(914.216,74)	-	-
<i>Servicios exteriores</i>	(49.056,62)	(914.216,74)	-	-
B) Resultado financiero	(1.305,00)	-	-	-
<i>Por deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	(1.305,00)	-	-	-

(b) Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Los Administradores y los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, han recibido remuneraciones por parte de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. por un importe de 1.452.938,40 euros en el ejercicio 2022, 1.195.428,80 euros en el ejercicio 2021 (incluyendo los importes de retribución fija, bonus y beneficios). Los Administradores de la Sociedad y los miembros de la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de él a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad. La Sociedad define la Alta Dirección como la Presidencia y los Directores de Área.

Al 31 de diciembre de 2022 forman parte de la Alta Dirección 10 empleados (10 empleados en 2021).

(c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

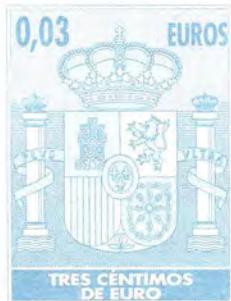
Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

Prohibición de competencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229.1^a de la Ley de Sociedades de Capital actualmente vigente, los miembros del Consejo de Administración deben abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad. Conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital la sociedad puede dispensar dicha prohibición en el supuesto de que no quiera esperar daño para la sociedad o el que quiera esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa debe concederse mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En relación con lo anterior, se hace constar que el Administrador Único no ha comunicado a la Sociedad ninguna situación que requiera valorar y, en su caso, aprobar la oportuna dispensa.

(d) Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo CaixaBank. La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades se encuentra detallada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank.



CLASE 8.^a

008854543

(e) Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

(13) Otra información

(a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Plantilla media 2022:

	Hombres	Mujeres
Directivos	7,00	6,42
Mandos intermedios	17,75	13,00
Técnicos	48,75	35,50
TOTAL	73,50	54,92

Diciembre del 2022:

	Hombres	Mujeres
Directivos	6,00	6,00
Mandos intermedios	19,00	13,00
Técnicos	51,00	41,00
TOTAL	76,00	60,00

Plantilla media 2021:

	Hombres	Mujeres
Directivos	6,67	5,67
Mandos intermedios	8,58	8,83
Técnicos	43,17	29,17
TOTAL	58,42	43,67

Diciembre del 2021:

	Hombres	Mujeres
Directivos	7,5	6,5
Mandos intermedios	13,00	12,00
Técnicos	47,00	32,00
TOTAL	67,50	50,50

Durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.



008854544

CLASE 8.^a

(b) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 31.000 euros (31.000 euros en 2021). Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio 2022 y 2021 por otras sociedades que utilizan la marca PwC.

(14) Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.



008854545

CLASE 8.^a



Informe de Gestión



008854546

CLASE 8.^a

Informe de Gestión 2022

Informe de Gestión de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. del ejercicio 2022

El presente **Informe de gestión** de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. ha sido elaborado de acuerdo con el Código de Comercio y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital y sus posteriores modificaciones.

La **información prospectiva**, contenida en los diferentes apartados de este documento, refleja los planes, previsiones o estimaciones de los gestores de CaixaBank Business Intelligence, S.A.U., a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la Sociedad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que no implican que el desempeño futuro de la Sociedad tenga porque coincidir con el inicialmente previsto.

Evolución Resultados y Actividad

Clientes

A cierre de **2022** CaixaBank Business Intelligence, S.A.U da servicio a las siguientes empresas con las que tiene firmado contrato de prestación de servicios:

- CaixaBank S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal
- Wivai Selectplace, S.A.U.
- SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros
- CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U.
- Nuevo Micro Bank, S.A.U
- Comercia Global Payments, Entidad de Pago, S.L.
- ImaginersGen S.A
- Global Payments MoneytoPay, EDE, SL

En **2021** CBI CaixaBank Business Intelligence, S.A.U dio servicio a las siguientes empresas con las que tiene firmado contrato de prestación de servicios:

- CaixaBank S.A.
- CaixaBank Payments & Consumer, E.F.C., E.P., S.A.U.
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal
- Wivai Selectplace, S.A.U.
- SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros
- CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U.
- Nuevo Micro Bank, S.A.U
- Comercia Global Payments, Entidad de Pago, S.L.
- ImaginersGen S.A
- Global Payments MoneytoPay, EDE, SL

La **previsión para 2023** es firmar un contrato de prestación de servicios con **una empresa más**.

Ingresos

La **evolución** de los ingresos ha sido:

- 2018: 6.983.346 €
- 2019: 8.605.605 €



CLASE 8.^a



008854547

Informe de Gestión 2022

- 2020: 9.519.988 €
- 2021: 10.135.311 €
- 2022: 13.387.186 €

Se **estima** un incremento aproximado del 10% en 2023.

Empleados

A **cierra de 2022** CaixaBank Business Intelligence, S.A.U tiene 136 empleados lo que supone un incremento del 112,50% (72 empleados) respecto cierre 2018 y un incremento del 15,25 % (18 empleados) respecto cierre 2021.

No se **estima** incremento de plantilla en 2023.

Actividad

A 31 de diciembre de 2022, se han registrado **en total 2.820 peticiones** (2.245 peticiones nuevas en 2022 + 575 peticiones de años anteriores activas a 1 de enero), resultando una media de **237 solicitudes al mes**, que supone un **+12% vs 2021**.

De las peticiones recibidas en 2022 (2.245) el 77% son peticiones sin recurrencia y el 22% restante son peticiones recurrentes con entregas semanales, quincenales, mensuales, etc.

El número de **peticiones entregadas** ha incrementado un 7% vs mismo periodo en 2021 (1.672 vs 1.568). Además, las **entregas recurrentes han incrementado en un 84%**, alcanzando en 2022 más de 14.200 entregas vs 7.700 en 2021.

Información no financiera

Investigación y Desarrollo

CaixaBank Business Intelligence, S.A.U. forma parte del Grupo CaixaBank. La información relativa a las actividades de investigación y desarrollo, se encuentran recogidas en el punto 03: Estado de información no financiera, del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank.

Sostenibilidad y Medio ambiente

La actividad que desarrolla la Sociedad no genera un riesgo significativo para el medio ambiente.

Se aprobaron mediante toma de razón, los *Principios de actuación en materia de sostenibilidad de Caixabank*, por parte del Consejo de Administración de CBI.

Las mismos actualizan los Principios de actuación en materia de sostenibilidad:

1. Principios de actuación en materia de sostenibilidad de CaixaBank:

- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo CaixaBank mediante prácticas integras, responsables y sostenibles.
- Maximizar la creación de valor compartido para los grupos de interés y crear relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la transparencia.
- Contribuir a la transición hacia una economía más sostenible e inclusiva.
- Prevenir, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad e incrementar los impactos positivos.



CLASE 8.^a

008854548

Informe de Gestión 2022

- Cumplir los compromisos públicos adoptados por el Grupo CaixaBank en materia de sostenibilidad.
- Contribuir a la mejora de la reputación del Grupo CaixaBank.
- Extender los principios y prácticas responsables en el seno de la sociedad, para avanzar conjuntamente hacia el progreso en materia social y medioambiental.

2. Declaración sobre cambio climático de CaixaBank, con las siguientes líneas de acción:

- Apoyar los proyectos viables y compatibles con una economía neutra en carbono y las soluciones al cambio climático.
- Gestionar los riesgos derivados del cambio climático y avanzar hacia la neutralidad de emisiones de la cartera de crédito e inversión.
- Minimizar y compensar nuestra huella de carbono operativa.
- Impulsar el diálogo sobre la transición sostenible y colaborar con otras organizaciones para avanzar conjuntamente.
- Informar de nuestros progresos de forma transparente.

Otra información

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha formalizado contratos de cobertura a través de instrumentos financieros.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Hechos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención distintos a los señalados en la Memoria.

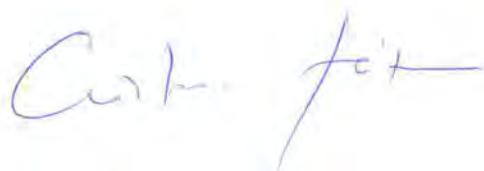


008854549

CLASE 8.^a

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Consejo de Administración de la sociedad CaixaBank Business Intelligence, S.A.U., en fecha 29 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Dña. Cristina Lázaro Martínez de Morentín
Presidenta



D. Pedro Nebot José
Consejero



D. Luis Enrique Pérez García
Consejero



008854550

CLASE 8.^a